

HURI-AGE

Red Tiempo de los Derechos



Papeles el tiempo de los derechos

LA COOPERACIÓN SUR-SUR COMO HERRAMIENTA EN AMÉRICA LATINA PARA ALCANZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA POST-PANDEMIA, EN CLAVE DE GÉNERO INTERSECCIONAL

Eugenia D'Angelo
Universidad Carlos III de Madrid

Palabras Clave: Cooperación Internacional, Populismo, América Latina, Género, COVID-19.

Key Words: International Cooperation, Populism, Latin America, Gender, COVID-19.

Número: 16 Año: 2022

ISSN: 1989-8797

Comité Evaluador de los Working Papers “El Tiempo de los Derechos”

María José Añón (Universidad de Valencia)
María del Carmen Barranco (Universidad Carlos III)
María José Bernuz (Universidad de Zaragoza)
Rafael de Asís (Universidad Carlos III)
Eusebio Fernández (Universidad Carlos III)
Andrés García Inda (Universidad de Zaragoza)
Cristina García Pascual (Universidad de Valencia)
Isabel Garrido (Universidad de Alcalá)
María José González Ordovás (Universidad de Zaragoza)
Jesús Ignacio Martínez García (Universidad of Cantabria)
Antonio E Pérez Luño (Universidad de Sevilla)
Miguel Revenga (Universidad de Cádiz)
Maria Eugenia Rodríguez Palop (Universidad Carlos III)
Eduardo Ruiz Vieytez (Universidad de Deusto)
Jaume Saura (Instituto de Derechos Humanos de Cataluña)

La Cooperación Sur-Sur como herramienta en América Latina para alcanzar el Desarrollo Sostenible en la post-pandemia, en clave de género interseccional

*Eugenia D'Angelo*¹

1. Introducción

La Cooperación Internacional al Desarrollo (CID) constituye una herramienta estratégica de la política exterior de los países en la búsqueda por alcanzar el bienestar sostenible de las personas y su entorno, ya que esto permite desde la innovación pública y el intercambio técnico, avanzar hacia un crecimiento con equidad. Es por ello que en América Latina, la región más desigual del mundo, la eliminación de la pobreza y de las desigualdades de género son dos aspectos transversales que deben guiar la elaboración de las políticas públicas de todos los países que la conforman.

Sin embargo, si nos remitimos a su génesis observamos que la CID ha sido una estrategia para impulsar el desarrollo económico de los países ubicados geográficamente al Sur, a partir del apoyo de los países del Norte; el vehículo a través del cual se sostuvo y profundizó el tejido de sistemas de subordinación, dominación y violencia estructural en el que estamos inmersxs: capitalismo, colonialismo, extractivismo y patriarcado. El desafío entonces es claro: ¿cómo logramos que la CID, cuya génesis se remonta a fines de opresión y desigualdades, sea una herramienta válida para la construcción de las sociedades del futuro y rompa el corset con el que nació? ¿De qué forma puede la Cooperación Sur-Sur repensar y reinventar sus mecanismos en el marco de un sistema multilateral que pareciera no contar con las herramientas para hacer frente a los desafíos de la actualidad?

En tiempos en los que a nivel mundial proliferan gobiernos populistas de izquierda y derecha y las instituciones democráticas se fragilizan al mismo ritmo que la confianza de la ciudadanía en sus representantes, hoy más que nunca, es fundamental la conformación de una CID sustentada por las 3M (Multiactor-Multinivel-Multilateral) para gestionar acciones tendientes a elaborar respuestas urgentes en clave de derechos humanos. No obstante, a fin de que los esfuerzos nos lleven hacia el puerto deseado, es imprescindible que sumemos a este enfoque el análisis desde una perspectiva de género interseccional y transversal, caso contrario, seguiremos reproduciendo políticas públicas, planes y programas que dejan fuera a la mitad de la población mundial (las mujeres en su diversidad).

Nos proponemos entonces mediante este artículo acercar algunos lineamientos sobre el impacto del populismo en las relaciones internacionales latinoamericanas, para luego reflexionar sobre la posibilidad de que la Cooperación Sur-Sur (CSS) sea efectivamente una herramienta en la región capaz de colaborar a alcanzar el Desarrollo Sostenible, conforme lo dispuesto en la Agenda 2030, desde un enfoque de género interseccional².

¹ Doctoranda en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, Universidad Carlos III, Madrid. Mail: 100434921@alumnos.uc3m.es

² Nos referimos a “género” y no a mujeres, ya que a partir de la década del setenta se aceptó que las desigualdades y opresiones que viven las mujeres en comparación con los hombres son producto de relaciones desiguales de poder social y culturalmente construidas (por lo tanto mutables según multiplicidades de causas y condiciones), no teniendo ninguna vinculación con la biología. Desde ese momento se acepta que al hablar de mujeres nos estamos refiriendo a las

2. El populismo y su impacto en las relaciones internacionales latinoamericanas

América Latina es una región que cuenta con una historia importante atravesada por distintos gobiernos populistas. Desde los gobierno de Juan Domingo Perón, en Argentina³ hasta lxs⁴ representantes de distintos países durante la marea rosa de 1998 al 2015⁵, podemos observar cómo estos líderes han logrado generar un interesante impacto no solamente al interior de sus países, sino también en las relaciones internacionales latinoamericanas. Todxs ellxs han sabido construir sus gobiernos a través de lo que Casullo llama el “mito populista”⁶.

Si por ejemplo nos enfocamos en la marea rosa, observamos que estxs representantes comparten determinadas características: en primer lugar, la construcción de un Estado presente mediante la búsqueda por ampliar su intervención en la economía. En segundo lugar, la implementación de políticas públicas que tenían como objetivo la distribución del ingreso, y la crítica a la teoría del derrame neoliberal. En tercer lugar, se caracterizaron por impulsar y ampliar el reconocimiento de derechos sociales y políticos a grupos históricamente olvidados⁷, e incluso

características físico-biológicas que diferencian a los seres humanos, mientras que cuando hablamos de género nos posicionamos en las construcciones sociales, culturales e históricas que determinan los comportamientos y posicionamientos de cada persona como individuo relacional y dentro del colectivo que habita. Según Dubois, “*la adopción del género como categoría de análisis ha significado la ruptura epistemológica más importante de las últimas décadas en las ciencias sociales, pues ha implicado el reconocimiento de una desigualdad social que hasta entonces estaba subsumida en la dimensión económica*”. (Dubois, A. El Desarrollo humano como paradigma emancipador de las desigualdades, especialmente de la de género: una visión crítica de las bases teóricas de Sen, versión preliminar. p. 2). En igual sentido puede consultarse el trabajo de Carmen De la Cruz (De la Cruz, C. (2007). *Género, Derechos y Desarrollo Humano*, PNUD. pp. 124). Sin embargo, este es uno de los temas que divide a los feminismos en la actualidad. Dice al respecto Balaguer (2021): “*Es el uso del término ‘género’ el que crea el equívoco entre una terminología específica de mujer y el concepto más difuso, que sería susceptible de abarcar a trans, cis y otros (...) Y en este sentido debe quedar claro que cuando se habla de mujeres se habla de un sujeto histórico de determinación biológica, más allá de cualquier sentimiento que pueda tener un hombre biológico, incluso una mujer. Por así decirlo, ser mujer es un hecho, y sentirse mujer es una situación de la que se pueden derivar determinadas libertades y derechos, pero no es posible alterar la naturaleza*”. (BALAGUER, M. L., (2021). *El Feminismo del Siglo XXI. Del #MeToo al Movimiento Queer*. Ed. Huso. pp. 64-65). Este es el concepto que es receptado en la actualidad en las distintas agencias y organismos internacionales que trabajan en proyectos de desarrollo. Sin embargo, no coincidimos con Balaguer y con el feminismo tradicional ortodoxo, por cuanto consideramos imprescindible trabajar desde el respeto por la identidad de género, por lo que nuestro análisis será efectuado desde un enfoque de género amplio y latinoamericano, incluyendo allí a todas aquellas personas que se identifiquen con el género femenino.

³ Juan Domingo Perón fue presidente de la República Argentina en tres oportunidades: la primera presidencia se extiende desde el 1946 a 1952, la segunda entre 1952 y 1955, y la tercera entre 1973 y 1974.

⁴ En el presente texto se utiliza el lenguaje inclusivo como forma de protesta política contra el lenguaje sexista, que excluye a toda aquella persona que no es claramente nombrada. El objetivo de utilizarlo, es recordar que si bien han pasado más de setenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aún nos falta mucho camino por recorrer para garantizar que el artículo 2, sea cumplido: todas las personas tenemos los mismos derechos y libertades, sea cual sea nuestra condición, orientación u origen.

⁵ Nos referimos particularmente a los gobiernos de Hugo Chavez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Néstor Kirchner y Cristina Fernandez en Argentina, y Fernando Lugo en Paraguay.

⁶ Casullo señala que el mito populista ha funcionado en América Latina en virtud de que logra dar respuestas a las dificultades, los temores y las ansiedades de la ciudadanía. Además, encuadra y da sentido a la compleja realidad social, recorta cursos de acción rápidos, posibles y efectivos para lograr transformaciones, al tiempo que ofrece a la población la posibilidad de participar de manera más o menos activa en un proyecto épico. (Casullo, M.E. (2019), *¿Por qué funciona el populismo: El discurso que sabe construir explicaciones convincentes en un mundo en crisis*. Siglo XXI). Respecto a este tema, Barros resalta además que las identificaciones populares tienen la característica de generar una ruptura en los discursos tal como existen en un determinado momento, a través de la capacidad de poner el mundo en palabras. (Barros, S. (2014), *Momentums, demos y baremos. Lo popular en los análisis del populismo latinoamericano*, Posdata, 12(2); disponible en <www.scielo.org.ar>.)

⁷ En el caso de Argentina, por ejemplo, Néstor Kirchner impulsó la promulgación de la ley 25.779 que declara la nulidad de las leyes 23.492 y 23.521, conocidas como las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, que impedían que

muchxs de ellxs impulsaron reformas constitucionales y legislativas de fondo⁸. En el ámbito de las relaciones internacionales coincidieron en enfrentarse a Estados Unidos y a los organismos internacionales (como el Fondo Monetario Internacional) (Casullo, 2019). También, impulsaron y fortalecieron la Cooperación Sur-Sur (CSS) afianzando relaciones dentro del Sur Global como alternativa a los Estados Unidos, y crearon y fortalecieron espacios de integración regional. Estos gobiernos populistas no sólo emergieron durante años en la región latinoamericana, sino que en los últimos tiempos sucede lo propio en países del Norte Global, con por ejemplo el gobierno de Donal Trump en Estados Unidos, la cuasi victoria de Marine Le Pen a la presidencia de Francia, Nigel Farage en Gran Bretaña o Pauline Hanson en Australia, aunque es necesario resaltar que la emergencia de los populismos en los países del Norte es un fenómeno casi exclusivo de los partidos de derecha.

A pesar de las diferencias entre todos los gobiernos señalados, se puede decir que hay tres características principales que distinguen a unx líder populista y que están presentes en todxs ellxs: por un lado, el fuerte personalismo y centralidad política de quien se encuentre en el gobierno; luego, que cuenta con el importante apoyo de un colectivo movilizad. Finalmente, el predominio de un discurso antagonista que divide las aguas del campo político entre “nosotros” (popular) y “ellxs” (la elite o el “anti-pueblo”) (Laclau y Mouffe, 1987; Mouffe, 1999; Aboy Carlés, 2001). Como puede observarse, el populismo es en definitiva una manera de hacer política, un fenómeno propiamente político, que no necesariamente corresponde a una ideología determinada.

Luego del ocaso de la marea rosa en el 2008, y del consiguiente ciclo gubernamental en el que fueron sustituidos por una ola de derecha nacionalista, de discurso religioso, individualista, desideologizada y anti-estatista (Pereira Da Silva, 2018); desde 2018 a la fecha la izquierda latinoamericana ha resurgido, retomando el poder en Argentina, México, Bolivia, Perú, Colombia, Chile y Honduras⁹. Es cierto que lxs gobernantes de estos países difieren ampliamente en su modo de hacer política con sus predecesores, aunque en líneas generales coinciden en la necesidad de crear Estados más fuertes y presentes. Pero por sobre todas las cosas, el escenario en el que deben gobernar es completamente distinto al que acuñó el ciclo precedente marcado por la alza de los precios de las materias primas y la posibilidad de contar con fondos suficientes para elaborar proyectos con fuerte impacto social.

Esta nueva marea se gesta en un mundo marcado por la reciente pandemia producida por el Coronavirus COVID-19 y por la guerra de Rusia con Ucrania que impacta de lleno en las economías latinoamericanas. Ambos elementos complejizan el accionar de los gobiernos puesto que se gestan en países con democracias debilitadas, en los que el grado de descontento, desigualdad y la pérdida de confianza de la ciudadanía hacia sus representantes es muy alto (Latinobarómetro, 2021). Por este motivo, a continuación analizaremos el impacto del Covid-19 en las relaciones internacionales latinoamericanas.

3. ¿Puede la CID ser una herramienta válida para los gobiernos latinoamericanos en la búsqueda por alcanzar el Desarrollo Sostenible?

La complejidad e incertidumbre de los tiempos que corren han evidenciado la profundidad de nuestra vulnerabilidad como especie, más allá del punto geográfico en el que nos encontremos. El choque exógeno de magnitud que representó para la humanidad la pandemia producida por el coronavirus COVID-19 a comienzos del año 2020, ha sacudido los cimientos de la seguridad

se juzgue a los responsables de los delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar en el país. Además, se impulsó la ley de movilidad jubilatoria y la de Matrimonio Igualitario, entre otras.

⁸ Tal fue el caso de Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador y Hugo Chávez en Venezuela.

⁹ De hecho, si en las elecciones presidenciales del mes de octubre el ex-presidente Luiz Inácio Lula Da Silva es reelecto, su triunfo implicaría que 7 de los países más poblados de América Latina y sus 6 mayores economías se encuentren en manos de la izquierda.

global, golpeando con fuerza todas las regiones del planeta (Pajín Iraola, 2020) y enfrentándonos a la peor crisis después de la segunda Guerra Mundial (Matsushita, 2021). La certeza palpable de que no es posible salvarse de manera individual, sino que es necesario y urgente encontrar nuevas vías de acción, impactan necesariamente en las relaciones internacionales, máxime cuando la pandemia nos encuentra situadxs en una década decisiva para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este contexto, la reconversión de la CID es proclamada y exigida, tal vez por primera vez en su historia, por diversxs actores internacionales tanto en la esfera mundial como regional¹⁰. La CID que ha sido desde sus comienzos, y durante muchas décadas, de utilidad para impulsar el progreso económico de los países ubicados geográficamente al Sur a partir del apoyo de los países del Norte, fue evolucionando y dejando espacio al imparable surgimiento y desarrollo de la Cooperación Sur-Sur. En los países que conforman América Latina, la crisis actual impacta de manera diferenciada, exigiendo la resignificación de la CID y la elaboración de nuevos pactos políticos, que pueden facilitarse en los tiempos que vengan por la nueva ola de gobiernos de izquierda que lideran la región.

La tarea, como es lógico, no será fácil. La vulnerabilidad de la región se ha acelerado desde el 2008 con la crisis económica global, por lo que en los años previos a la pandemia América Latina ya era una de las regiones más desiguales del mundo y en la que pesaban serias amenazas internas y externas que terminaron profundizando dichas brechas: A nivel interno, el decaimiento de la economía y la aplicación de medidas regresivas en materia de inversión social y tributaria, pusieron coto a los logros conseguidos en relación a la inclusión social hasta el 2015. A nivel externo, las cifras de crecimiento económico regional se resintieron por las medidas neoproteccionistas de la administración del ex-presidente de los Estados Unidos Donald Trump, la recesión europea a media marcha y la decisión de China de fortalecer su demanda interna a través de la recanalización de recursos externos (Samper Pizano, 2020)¹¹. Muestra de este impacto es que antes del 2020, más del 70% de los indicadores de los ODS en América Latina y el Caribe necesitaban de una fuerte intervención de políticas públicas para alcanzar las metas establecidas al 2030, pues se encontraban en un estado de regresión o de estancamiento (CEPAL, 2020). El coronavirus ha venido a

¹⁰ Así fue manifestado por lxs representantes de los países en la Cuarta Reunión del Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado de manera virtual entre el 15 y 18 de marzo de 2021. En el documento aprobado por lxs delegados participantes de la última reunión del Foro, se reafirma la adhesión a la cooperación internacional, el multilateralismo y la solidaridad como respuesta mundial a la actual pandemia de COVID-19 y sus consecuencias. Asimismo, hacen hincapié en que el “multilateralismo no es una opción, sino una necesidad en nuestra tarea de recuperarnos y reconstruir mejor para lograr un mundo más igualitario, más resiliente y más sostenible, a través de una acción mundial revitalizada y aprovechando los progresos alcanzados en los últimos 75 años desde la creación de las Naciones Unidas”. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021. Conclusiones y recomendaciones acordadas entre los gobiernos reunidos en la cuarta reunión del Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. LC/FDS.4/5.18 de marzo de 2021. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46733/S2100180_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y). Del mismo modo, lxs mandatarixs presentes en la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefxs de Estado y de Gobierno de Andorra, celebrada en abril 2021, refrendaron al multilateralismo como la forma más eficaz de compartir experiencias y encontrar soluciones y, con este ánimo, aprobaron el Programa de Acción de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Andorra que recoge mandatos, propuestas y acciones concretas en materia de cooperación iberoamericana. En sentido similar se expresaron los líderes mundiales en la cumbre virtual celebrada al comienzo de la pandemia del COVID-19. (Declaración de la Cumbre Virtual de Líderes del G20. Marzo 2020. Recuperada de: <https://www.gov.uk/government/news/g20-leaders-summit-statement-on-covid-19-26-march-2020>)

¹¹ La CEPAL señala que, en las últimas dos décadas se han expandido los estratos medios de la sociedad latinoamericana producto del fortalecimiento de los sistemas de protección social y del crecimiento económico. Esto fue posible en parte, por una mejora económica general en la región en las últimas dos décadas, producto de una situación internacional favorable, especialmente para los países productores de bienes primarios. Sin embargo, es posible que la COVID-19 impacte en la economía regional en los próximos años comprometiendo la posición de los nuevos estratos medios de la sociedad, reduciendo su participación en la economía y agudizando la intensidad de los conflictos distributivos. CEPAL, (2020). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional: escenarios y proyecciones en la presente crisis*. (LC/PUB.2020/5), Santiago, pp. 15 y 16.

profundizar los problemas a los que nos enfrentaba desde hace años el neoliberalismo¹² de la mano de la reducción de servicios públicos (tales como la asistencia médica a cargo del Estado, el derecho humano al acceso al agua, escuelas públicas acordes a las necesidades actuales, entre otros). Si bien debemos reconocer el esfuerzo de lxs representantes latinoamericanxs por establecer y fortalecer sus mecanismos institucionales, marcos de políticas y enfoques prácticos para coordinar, gestionar y evaluar mejor el impacto de la Cooperación Sur-Sur; cuando en 2020 la humanidad se enfrentó a esta pandemia, nos encontramos con escuelas sin infraestructura, con una parte importante de la población mundial sin posibilidad de acceder al agua limpia, con un sistema voraz de salud privada que especuló con la distribución de vacunas y con una infraestructura institucional debilitada o inexistente que impidió que desde los Estados se resolviera de manera rápida y efectiva el problema.

Los esfuerzos no son suficientes, y hoy más que nunca asistimos a un preocupante retroceso como sociedad en relación a derechos que considerábamos indiscutiblemente adquiridos. La crisis sanitaria y pandemia mundial significó para todos los países, y en particular, para los situados en América Latina, una regresión en las pequeñas victorias alcanzadas desde los compromisos plasmados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)¹³. El mundo que existía cuando se aprobó la Agenda 2030 ha cambiado a niveles inimaginados en aquel entonces, y las previsiones de los organismos internacionales indican que lo seguirá haciendo a una velocidad inusitada. El escenario mundial nos muestra una fuerte desaceleración económica, un aumento de las crisis ambientales y humanitarias (y la preocupante incapacidad de la comunidad internacional de hacerle frente y responder con medidas efectivas), y una mayor desigualdad. Este complejo *cocktail* ha llevado a que resurjan los nacionalismos extremos, los proteccionismos, y al debilitamiento de las

¹² Matsushita señala que la crisis del capitalismo global es tanto política como estructural. En relación a la pata política, aduce que este sistema se enfrenta a la crisis de la hegemonía del capitalismo y de la legitimidad del Estado en virtud de la creciente desigualdad a nivel global y división social. En lo concerniente a los problemas estructurales que afectan al sistema capitalista aduce que la base se encuentra en la acumulación excesiva (se incrementa la desigualdad a la par que se producen más bienes y servicios de los que efectivamente la clase trabajadora puede consumir, por ende, el mercado global no puede asumir la producción de la economía global). Matsushita K. (2021). Op. cit. p. 105-106.

¹³ Las crisis tienen históricamente un impacto diferenciado en las poblaciones y grupos más vulnerables. No ha sido la excepción a esta regla lo acontecido en la pandemia producida por la COVID-19. La CEPAL, en su informe publicado en 2021 sobre el impacto del COVID-19 en la vida de las mujeres, mencionaba que la misma impactó en América Latina y el Caribe en un contexto de bajo crecimiento económico, pobreza y desigualdad social, previendo que los efectos económicos y sociales repercutirán significativamente en la autonomía de las mujeres. (CEPAL (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. Informe especial COVID-19, N°9, [En línea]. Santiago de Chile. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46633/S2000740_es.pdf). En sentido general, en las recomendaciones de la Cuarta reunión del Foro de los países de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible, lxs delegadxs de los países presentes manifestaron su preocupación por el hecho de que la pandemia de COVID-19 ha generado “efectos devastadores en la salud, incluida la salud mental y el bienestar, en términos de pérdida de vidas y en el crecimiento económico y el empleo, lo que se traduce en la destrucción de puestos de trabajo y emprendimientos”, y produjo “el deterioro extendido de los servicios públicos, todo lo cual, en un contexto de aumento de la pobreza en todas sus formas y dimensiones y una brecha digital cada vez mayor, así como degradación de los ecosistemas, pérdida de biodiversidad, deterioro de los océanos y vulnerabilidad al cambio climático y los desastres, incide de manera crítica en la satisfacción de las necesidades humanitarias y de desarrollo sostenible y el disfrute de los derechos humanos en todos los ámbitos de la sociedad”, amenazando “con reducir el ritmo de los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas que se habían producido en las últimas décadas, incluidos los relacionados con la seguridad alimentaria, la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, y una educación de calidad inclusiva y equitativa” (CEPAL, (2021). Cuarta reunión del Foro de los países de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible. Evento en línea llevado a cabo entre el 15 y 18 de marzo 2021. Recuperado de: https://foroalc2030.cepal.org/2021/sites/default/files/21-00180_fds.4_conclusiones_y_recomendaciones_acordadas.pdf). En este sentido, Nicolás Bourriaud, reflexiona sobre que nos encontramos en un momento excepcional como sociedad, porque los seres humanos y no humanos, por primera vez desde la era del Neolítico, nos vemos forzados a inventar nuevas formas de cooperación (Bourriaud, N. (2020). *Inclusiones*. Ed. Adriana Hidalgo. Trad. Eduardo Berti. Buenos Aires. p. 240).

instituciones y de las reglas del multilateralismo¹⁴. En sintonía con lo dicho, la realidad Latinoamericana y sus esfuerzos por alcanzar los ODS al 2030 se ven comprometidos en forma significativa.

La CSS ha sido una herramienta imprescindible en la construcción de sociedades más justas, inclusivas y democráticas en el Sur Global particularmente por el intercambio de información y recursos entre los países de la región, aún durante la pandemia. Sin embargo, esta crisis sanitaria también puso en relieve las grietas que tiene hoy en día la CID de manera global¹⁵ y la CSS a nivel regional. En este sentido, el Mercosur por ejemplo, debería haber servido desde el comienzo de la pandemia como mecanismo de coordinación efectiva entre las tensiones y conflictos para aunar esfuerzos que posibiliten hacer frente a las situaciones de crisis (Stavile, 2020). Sin embargo, la pandemia intensificó las tensiones ya existentes al interior de dicho organismo debido al potencial avance de un acuerdo económico y comercial con la Unión Europea, evidenciando la poca capacidad de los gobiernos de turno de construir acciones colectivas y regionales. De hecho, los principales países del bloque -Argentina y Brasil- implementaron medidas prácticamente opuestas para hacer frente a la crisis sanitaria: Brasil y Uruguay fueron de los pocos países de la región que no dispusieron el confinamiento social, preventivo y obligatorio en algún momento del año 2020. A pesar de esta realidad, no debe olvidarse que la crisis por la que atraviesa el Mercosur es más profunda que las diferencias existentes entre los gobiernos de Brasil y Argentina o el potencial acuerdo con la Unión Europea (Frankel, 2020).

El COVID-19 nos sorprendió con un Mercosur debilitado y deslegitimado por los gobernantes de los países que lo componen, una UNASUR desmembrada y, por consiguiente, un Instituto Suramericano de Gobiernos en Salud inexistente. Si bien otros organismos, como la Comunidad Andina de Naciones, la Comunidad del Caribe, o incluso el Sistema de la Integración Centroamericana, han ensayado algunas alternativas de articulación y respuesta, no han sido suficientes como para generar un impacto sustantivo en América Latina. Este escenario, no parece ayudar a la construcción de nuevas realidades propicias para el surgimiento de un nuevo pacto de integración regional, como tampoco ayuda la remilitarización de algunos países de la región (Verdes-Montenegro, 2019).

Las estimaciones de la CEPAL son claras: la situación post-COVID generará un aumento en la brecha de la desigualdad social y económica en la región. La rápida expansión de la pandemia llevó al cierre de fronteras, restringiendo la movilidad de las personas y sometiendo a muchas de ellas a situaciones de extrema vulnerabilidad. Este contexto tuvo como resultado que el impacto socioeconómico y las tensiones entre los países de la región aumenten, balanceándose entre la necesidad de generar mecanismos de cooperación innovadores, recuperar los existentes, y defender la soberanía nacional. La pandemia, en suma, contribuyó a visibilizar las desigualdades, violencias y discriminaciones que existen en América Latina en particular, y en el mundo en general. Como corolario, las características de la crisis sanitaria ponen decididamente en tensión la posibilidad de alcanzar los ODS en 2030, a pesar de encontrarnos en un decenio decisivo para pasar de la planificación de políticas públicas a la acción efectiva y concreta¹⁶, que torne en realidad el lema de “no dejar a nadie atrás”.

¹⁴ Muestra de ello es que la mayoría de las respuestas a la pandemia han sido nacionales o locales, aun en el seno de procesos de integración económica y social avanzados como es el caso de la Unión Europea. Conf. el informe de la CEPAL, La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional: escenarios y proyecciones en la presente crisis (LC/PUB.2020/5), Santiago, 2020. p. 53.

¹⁵ Para un análisis global y comparativo de las respuestas de las distintas regiones a la pandemia de la COVID-19 puede consultarse Malacalza, B. y Hirst, M. (2020). *¿Podrá reinventarse el multilateralismo? El orden internacional y el coronavirus*. Revista Nueva Sociedad 287, Mayo 2020.

¹⁶ En este sentido, en la declaración del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado bajo el auspicio de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2019 se señala que es necesario “acelerar la acción para subsanar las deficiencias sistémicas en la implementación, habida cuenta de que iniciamos un decenio

Ante esta realidad, se consolida en algunos países el discurso de que el multilateralismo se encuentra acabado como paradigma de las relaciones internacionales y como paraguas para la CID. La realidad indica que este sistema no dispone de herramientas o recursos políticos e institucionales para ejercer autoridad y asumir tareas funcionales propias de una gobernanza global. De hecho, la crisis sanitaria no ha hecho más que poner en evidencia, una vez más, los costos de esta limitación que ya estaban presentes en la lucha contra el cambio climático y la defensa del ambiente (Malacalza y Hirst, 2020). Las tensiones existentes y las luchas de poder de los gobiernos, que complejizan el avance hacia agendas consensuadas en materia ambiental, de salud o de género a nivel regional, nos podrían llevar a pensar que, efectivamente, el multilateralismo como paradigma y la CID como herramienta, han perdido su espacio en el ámbito de las relaciones internacionales. En este contexto regional tenemos la posibilidad de ensayar y accionar nuevas respuestas, sabiendo que hasta ahora, si bien debería primar la solidaridad internacional como valor transversal del multilateralismo¹⁷, y la CID como herramienta para llevarla adelante y concretizarla, nos encontramos con la primacía del capital por sobre cualquier esfuerzo regional, por más marco internacional de derechos humanos que este tenga, y con un multilateralismo que parecería no hallar las herramientas necesarias e innovadoras para responder a los desafíos de los tiempos que corren.

Debemos reconocer que los problemas que afrontamos hoy en día son esencialmente transnacionales, y que el multilateralismo y las instituciones en las que se basa no fueron concebidos como herramientas para hacer frente a este tipo de complejas encrucijadas (Donini, 2020), sin embargo, existe la posibilidad de que el estancamiento al que se alude que sufre el multilateralismo sea político, y que esté asociado a la multipolaridad propia de los centros de poder mundial (Somavía, 2017). En tal caso, nos queda la esperanza de que este conocido paradigma pueda reinventarse, para la construcción de un nuevo pacto social, ambiental y con perspectiva de género, y continúe avanzando al ritmo de las exigencias contemporáneas. Que esto sea una ilusión o no, depende del compromiso/acción que se logre de todos los actores sociales, ya no puede atribuirse la responsabilidad únicamente a los Estados centrales. Este *cocktail* constituye un desafío para las democracias latinoamericanas y la elaboración de nuevos pactos sociales al interior de los países y de manera regional. El escenario post-COVID puede ser una oportunidad para que surjan identidades colectivas con miradas innovadoras, frente a la evidencia clara e incontrovertible del fracaso de las políticas públicas hasta aquí implementadas (Checkel, 1999, y Sanahuja, 2019).

Hoy tenemos la posibilidad de actuar de manera disruptiva sabiendo que el Covid-19 no es más que la consecuencia lógica del capitalismo y la forma en que los gobiernos neoliberales llevaron adelante las agendas mundiales, regionales y locales, poniendo en jaque al ambiente y a las poblaciones más vulnerables. América Latina tiene la oportunidad de utilizar la CSS como herramienta para gestar un multilateralismo real, eficiente, sostenible basado en los derechos humanos y la perspectiva de género interseccional, para finalmente presentarse como una región integral ante un nuevo diálogo global (Somavía, 2017).

decisivo para la Agenda 2030". ONU (2019). Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), 24 y 25 de septiembre 2019. Declaración política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General. Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/HLPF/2019/1.1>

¹⁷ Existen diversas concepciones del Multilateralismo según el nivel e intensidad de la cooperación internacional: Entendemos al Multilateralismo, en su concepción más básica, como la cooperación de tres o más Estados en temas de política internacional diferenciándose por ende del bilateralismo o del unilateralismo. En segundo lugar, también se incluyen en este concepto no sólo aquellas relaciones de cooperación internacional que nuclea a más de dos Estados bajo el techo de organizaciones regionales o globales para alcanzar fines específicos, sino también que estos actores comparten normas y reglas que sirven de base a la organización paraguas respectiva (tal es el caso de las Naciones Unidas y sus organizaciones subsidiarias). Es un multilateralismo orientado a objetivos. Finalmente, existe un multilateralismo orientado a valores en el que los países no sólo cooperan regidos por normas y reglas comunes y sus relaciones están orientadas por objetivos determinados, sino que también comparten una visión del mundo y un sistema de valores por el cual se responsabilizan. Ejemplo de este tipo de multilateralismos es el de la Unión Europea. (Weck, W. y Marten, T. (2020). *Multilateralismo perspectivas latinoamericanas*. Konrad Adenauer Stiftung).

Si el deseo de avanzar y aprender a gestionar crisis como la presente a nivel regional y global es genuino, es trascendental que todas las respuestas sean elaboradas en clave de género interseccional a los fines de incluir a más de la mitad de la población mundial, con sus particularidades y necesidades. Cuestionar este sesgo de exclusión histórica que naturaliza la subordinación y cristaliza estructuras de poder desiguales, posibilita la elaboración de interrogantes que pongan en cuestión la hegemonía del mismo, invitándonos a construir nuevas formas de pensamiento en clave de género (Magallón Portolés, 2013).

En este sentido, la Agenda 2030 brinda algunas respuestas posibles ya que plasma de forma robusta los desafíos hacia las mujeres y niñas en el ODS 5, referido a la igualdad de género y al empoderamiento de todas las mujeres y niñas, así como a una transversalización de género en las metas e indicadores de la mayoría de los 17 ODS (ONU Mujeres, 2017). Lo interesante de este punto es que todo el trabajo que se desarrolle en pos de alcanzar cualquiera de los ODS tendrá un impacto -positivo o negativo, pero siempre existente- en los restantes dado su carácter indivisible e integrado¹⁸. Por eso, debemos tener presente en el análisis, que en estos contextos de crisis sanitaria cualquier acción que se realice generará un impacto para acercarnos o alejarnos del camino trazado por la Agenda 2030.

4. Pensando soluciones desde una perspectiva de género interseccional en América Latina

Las crisis nunca son indiferentes al género: de manera histórica las emergencias ambientales, guerras o crisis humanitarias impactan de forma diferenciada en mujeres y hombres. Por ello, no es de extrañar que la emergencia sanitaria haya tenido un mayor impacto en las poblaciones más vulnerables, entre las que se encuentran las mujeres, niñas, poblaciones originarias, comunidad LGBTTTTIQ+, migrantes; profundizando significativamente las desigualdades socioeconómicas, sanitarias, ambientales, de género y étnico-raciales que estructuran el sistema capitalista, patriarcal y colonial en el que estamos inmersxs (Bidaseca, 2021).

Frente a esta realidad, y con la experiencia de crisis anteriores, resulta paradójico que las medidas adoptadas por los Estados no hayan sido pensadas en clave de género¹⁹, exponiendo a estos grupos a situaciones graves de mayor vulnerabilidad. Ejemplo de lo señalado, son las consecuencias devastadoras en sus vidas que ha generado el impacto económico de la pandemia, ya que por lo general, las mujeres y niñas acceden a trabajos peor remunerados o informales, muchos de los cuales han perdido. Además, los presupuestos nacionales y locales se han destinado en gran medida a hacer frente a las consecuencias sanitarias de la pandemia, existiendo menos recursos por ende para la protección de los derechos sexuales y reproductivos y la atención y prevención de las violencias basadas en género (ONU, 2020). La pandemia, en suma, ha dejado al descubierto la urgente necesidad de fortalecer los esfuerzos para alcanzar la igualdad de género en la búsqueda por “no dejar a nadie atrás”. La división de género en el trabajo, la visibilización de la importancia de

¹⁸ Del total de indicadores de los ODS, 110 deben desagregarse por sexo, mientras que 53 son indicadores relevantes para la igualdad de género (14 de los cuales pertenecen al ODS 5). Esta realidad representa un gran desafío para los países de la región y requiere de una inversión sostenida en la generación y análisis de nuevos datos, confr. ONU Mujeres, Agosto 2017. Transversalización de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030. Para profundizar sobre el análisis y seguimiento de los ODS en clave de género en la región, puede consultarse el informe de ONU Mujeres del 2018: ONU Mujeres, (2018). *Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2018/sdg-report-gender-equality-in-the-2030-agenda-for-sustainable-development-2018-es.pdf?la=en&vs=834>

¹⁹ Muestra de esto es que el confinamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto en la mayoría de los países de la región, no tuvo en consideración la repercusión en las vidas de las mujeres al encontrarse encerradas con sus agresores, sin posibilidad alguna de escape. (D'ANGELO, E. (2021). *Feminicidios en América Latina en contextos de pandemia*. Tercer informe. MundoSur. Recuperado de: <https://mundosur.org/wp-content/uploads/2021/03/3-INFORME-MLF-FINAL.pdf>).

las tareas de cuidado, la marcada brecha en el mercado laboral y el aumento de las violencias de género en los hogares de toda la región, son solamente algunas de las consecuencias que tuvo la pandemia para las mujeres latinoamericanas.

En el ámbito de la cooperación internacional si bien se ha avanzado mucho y hoy en día las mujeres son consideradas como sujetas activas de desarrollo, cierto es que sigue existiendo confusión en cuanto a la comprensión del concepto de género. Esto se evidencia en que los planes y programas que se buscan llevar adelante tienen en cuenta como beneficiarias a las mujeres, sin incluir en la estrategia a los hombres o personas de la comunidad LGTBTTIQ+.

Alcanzar la igualdad de género y la autonomía económica de las mujeres, con una vida libre de violencias y en la que puedan gozar efectivamente los mismos derechos humanos que los hombres, sigue siendo un desafío que pone en jaque el alcance de los ODS en 2030. Por ello, el principal objetivo de la CSS debería ser la mejora en las condiciones de vida de lxs habitantes de los países del Sur Global desde una óptica basada en la promoción del desarrollo humano en sintonía y armonía con la naturaleza y en clave de género interseccional. Debemos reconocer que el contexto institucional en la región está cambiando y evolucionando desde un enfoque unitario de las desigualdades hacia un enfoque múltiple, pero esto no significa necesariamente que las políticas públicas se generen en clave de género, y menos con enfoque de interseccionalidad política (Lombardo y Verloo, 2010). El desafío es claro: necesitamos definir qué rol tendremos cada unx de lxs actorxs que conformamos la sociedad para construir una respuesta urgente: multinivel, multiactor y multilateral (Huitrón y Santander, 2018), con enfoque en derechos humanos y en clave de género interseccional.

5. Algunos pensamientos a forma de conclusión

Como hemos expresado en este artículo, consideramos que la CID puede seguir siendo una herramienta válida para la construcción de este nuevo mundo, que conoció una pandemia, se enfrenta a una guerra que tiene en vilo a toda la humanidad, y que tiene el tiempo contado si no cambia su modelo de consumo por uno respetuoso del planeta. Sostenemos nuestra postura en la historia occidental que sitúa la génesis de la cooperación internacional en el marco de la reconstrucción de Europa en la segunda posguerra mundial, atravesada por valores de solidaridad y de hermanamiento, por lo que constitutivamente tiene las características necesarias para hacerle frente; esperamos que el multilateralismo sea lo suficientemente flexible para receptor y accionar frente a las necesidades actuales.

La cooperación internacional debe adaptar sus enfoques y metodologías a los nuevos paradigmas, que necesariamente se van a construir a través de un proceso de prueba y error. Ya no necesitamos que los países del Norte Global generen los mecanismos de cooperación internacional, sino que debemos alentar y propiciar el intercambio de experiencias multiactor, sin distinción de origen. En el marco de un sistema capitalista en el que sabemos que los Estados desde hace ya tiempo no tienen las riendas absolutas de las decisiones que toman, será menester encontrar acciones que incluyan a los actores privados, como por ejemplo las grandes multinacionales, responsables en gran medida de la situación de catástrofe climática en la que estamos, pero también a las universidades, a las organizaciones de la sociedad civil, a las organizaciones territoriales que representan los intereses de distintos grupos sociales y se dote de mayor poder de decisión a los gobiernos locales.

La pandemia nos enfrentó como sociedad a una posibilidad histórica de pensar y construir nuevas formas de cooperación internacional en el que todxs tengamos un espacio en la mesa de pensamiento/acción. Este punto de inflexión significa repensar el rol, los medios y la potencialidad de la CID en la actualidad, poniendo el acento en la necesidad de desarrollar mecanismos de

solidaridad global y fortaleciendo el multilateralismo como paradigma de acción, pero con la claridad y convicción de que este sistema no puede continuar cerrado en los Estados centrales: es urgente la necesidad de abrir el juego a otros actores. Será necesario fortalecer las democracias participativas, repensar con urgencia mecanismos innovadores de participación ciudadana, blanquear el rol de los actores privados, de los Estados locales, de las organizaciones internacionales, las OSC y apuntalar los mecanismos institucionales existentes a nivel regional. Para ello, la CSS deberá respetar las mismas exigencias de eficacia, responsabilidad, rendición de cuentas y transparencia que recaen en cabeza de la cooperación tradicional, a fin de contribuir a la construcción de democracias robustas y a ganar legitimidad en el debate sobre la reforma de la gobernanza global de la ayuda (Sanahuja, 2013). Además, es urgente actuar en pos de la preservación del ambiente, sancionando a las empresas transnacionales y haciendo cumplir a los Estados sus obligaciones internacionales en la materia.

Es necesario analizar y repensar el papel que puede desempeñar la cooperación Sur-Sur en la construcción del futuro del multilateralismo y presentar opciones de política, incluidas áreas para intervenciones gubernamentales y evidencia sobre cambios hacia la nueva normalidad y el logro de la Agenda 2030.

6. Referencias bibliográficas

Aboy Carlés, G. (2001), *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens.

Barros, S. (2014), *Momentums, demos y baremos. Lo popular en los análisis del populismo latinoamericano*, Posdata, 12(2); disponible en <www.scielo.org.ar>.

Bidaseca, K. et al. (2021). *Diagnóstico de la situación de las mujeres rurales y urbanas y disidencias en el contexto de COVID-19*; disponible en <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/resumen_ejecutivo_mujeres_y_covid_-_mincyt-conicet_-_mingen.pdf>.

Bourriaud, N. (2020). *Inclusiones*. Ed. Adriana Hidalgo. Trad. Eduardo Berti. Buenos Aires.

Casullo, M. E. *¿Por qué funciona el populismo?: El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Siglo XXI.

CEPAL (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. Informe especial COVID-19, N°9, Santiago de Chile; disponible en <https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46633/S2000740_es.pdf>.

CEPAL, (2021). Cuarta reunión del Foro de los países de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible. Evento en línea llevado a cabo entre el 15 y 18 de marzo de 2021; disponible en <https://foroalc2030.cepal.org/2021/sites/default/files/21-00180_fds.4_conclusiones_y_recomendaciones_acordadas.pdf>.

CEPAL, (2020). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional: escenarios y proyecciones en la presente crisis* (LC/PUB.2020/5), Santiago.

Checkel, J. (1999). *Social construction and integration*, Journal of European Public Policy, 6(4).

D'Angelo, E. (2021). *Feminicidios en América Latina en contextos de pandemia*. Tercer informe. MundoSur; disponible en <<https://mundosur.org/wp-content/uploads/2021/03/3-INFORME-MLF-FINAL.pdf>>.

Donini, A., (2020). *Post-Pandemic change? Humanitarian Action and Multilateralism in Transnational Times*. En (In)Humanity. United Against Inhumanity; disponible en <<http://www.against-inhumanity.org/2020/04/20/post-pandemic-change-humanitarian-action-and-multilateralism-in-transnational-times/>>.

Frankel, A. (2020). *El Mercosur ante la Covid-19: De la disputa comercial a la amenaza sanitaria*. Análisis Carolina. [en línea]. Buenos Aires: 40/20.; disponible en <<https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/06/AC-40.-2020.pdf>>.

Huitrón, A. y Santander, G., (2018). *La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: implicaciones, avances y desafíos*. Revista Internacional De Cooperación Y Desarrollo, 5(1), 3–11.

Laclau, E. y C. Mouffe, (1987), *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI.

Latinobarómetro, (2021); *Informe 2021*, disponible en <[Latinobarometro](#)>.

Lombardo, E. y Verloo, M. (2010). *La ‘interseccionalidad’ del género con otras desigualdades en la política de la Unión Europea*. Revista Española de Ciencia Política.

Magallón Portolés, C. (2013). *Representaciones, roles, y resistencias, de las mujeres en contextos de violencia*, Revista Crítica de Ciências Sociais; disponible en <<http://journals.openedition.org/rccs/4797>>.

Malacalza, B. y Hirst, M. (2020). *¿Podrá reinventarse el multilateralismo? El orden internacional y el coronavirus*. Revista Nueva Sociedad 287, Mayo.

Matsushita, K. (2021). *Post-Neoliberalismo, Post-Pandemia Covid-19 y Sociedad Civil Global*. Relaciones Internacionales, 30(60), 128; disponible en <<https://doi.org/10.24215/23142766e128>>.

Mouffe, C. (1999), *El retorno de lo político*, Barcelona, Paidós.

ONU, (2020). *Brief policy: The impact of COVID-19 on women*; disponible en <<https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/policy-brief-the-impact-of-covid-19-on-women-en.pdf?la=en&vs=1406>>.

ONU, (2019). *Declaración política del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible*. 24 y 25 de septiembre 2019; disponible en <<https://undocs.org/es/A/HLPF/2019/1.1>>.

ONU Mujeres, (2018). *Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*; disponible en <<https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2018/sdg-report-gender-equality-in-the-2030-agenda-for-sustainable-development-2018-es.pdf?la=en&vs=834>>.

ONU Mujeres, (2017). *Transversalización de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible- Agenda 2030*; disponible en <<https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2018/1/50969%20%20un%20wome n%20gender%20perspective%20on%20sdg%20item%202webcompressed.pdf?la=es&vs=729>>.

- Pajín Iraola, L. (2020). *Unir fuerzas para una reconstrucción sostenible*, Boletín Fundación EU-LAC 3/2021.
- Pereira Da Silva, F. (2018). *La bajada de la marea rosa en América Latina. Una introducción*. Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea Año 5, N° 8, Córdoba, Junio-Noviembre 2018.
- Samper Pizano, E. (2020). *La integración latinoamericana: una propuesta hacia la convergencia*, Asuntos del Sur.
- Sanahuja, J. A. (2019). *Crisis de la globalización, el regionalismo y el orden liberal: el ascenso mundial del nacionalismo y la extrema derecha*, Revista Uruguaya de Ciencia Política, 28(1), pp. 59-94.
- Sanahuja, J.A. (2013). *América Latina más allá del 2015: escenarios del desarrollo global y las políticas de cooperación internacional*. En “La renovación de la Cooperación Iberoamericana: Transformaciones para una agenda post-2015”. Arriola, Salvador; Garranzo, Rafael y Ruíz Giménez, Laura (coords). Secretaría General Iberoamericana.
- Stavile, B. et al. (2020). Fronteras amenazadas. Potencialidades y desafíos del MERCOSUR para responder a la pandemia. *Revista MERCOSUR de políticas sociales*. 4, 104-118; disponible en <<http://revista.ismercosur.org/index.php/revista/article/view/112/66>>.
- Somavía, J. (2017). *Multilateralismo: una responsabilidad colectiva*. Diplomacia. Multilateralismo: Nuevas convivencias para un mundo multipolar. Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”. N° 135.
- Verdes-Montenegro, F. (2019). *La (re) militarización de la política latinoamericana: Origen y consecuencias para las democracias de la región*, Documentos de trabajo (2a época), n° 14, Madrid, Fundación Carolina.
- Weck, W. y Marten, T., (2020). *Multilateralismo perspectivas latinoamericanas*. Konrad Adenauer Stiftung.